

Guayaquil, Abril 1 del 2014

## INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL

Señores

Accionistas de la Compañía NIRACSECOM S.A.

Ciudad.-

Luego de concluido las operaciones correspondientes al ejercicio económico del 2013, de acuerdo a lo que establece la ley de Compañías presento a ustedes el informe anual correspondiente desde el 1 de enero al 31 de diciembre del año referido.

Al respecto, tengo que manifestarles que la compañía NIRACSECOM S.A. ha tenido una pérdida de SESENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE 30/100.

Espero que el próximo ejercicio económico, se produzca un resultado favorable que nos arroje una UTILIDAD para nuestra empresa y además que produzca bienestar a todos en general.

Por consiguiente participo a ustedes sobre el particular, para los fines legales correspondientes.

Atentamente,



Mónica Susana Ponce Sala

Gerente General